



Cifras clave

+247.000

personas han sido desplazadas internamente en Honduras como resultado de la violencia entre 2004 y 2018.

572.000

personas hondureñas han sido retornadas desde 2015 hasta marzo de 2023, según datos de CONMIGHO.

15.225

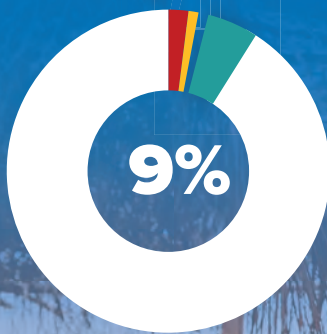
principalmente desplazadas internamente y en riesgo de desplazamiento forzado, pero también solicitantes de asilo, retornadas, en movimientos mixtos y comunidad de acogida fueron servidas por ACNUR y sus socios en lo que va de 2023, con servicios como abrigo, asistencia en efectivo, protección comunitaria, gestión de casos y mitigación de riesgos.



60.532

personas de diferentes nacionalidades ingresaron de forma irregular a Honduras en el primer trimestre de 2023, según el Instituto Nacional de Migración (INM).

Financiamiento



*Al 28 de marzo de 2023

- Tightly earmarked
- Earmarked
- Softly earmarked (indicative allocation)
- Unearmarked (indicative allocation)
- Funding gap (indicative)

ACNUR está solicitando 30,1 millones de dólares para su programa de 2023, de los cuales 2,64 millones (9%) ya están financiados. Todavía se necesitan USD 27,46 millones para seguir apoyando a las personas desplazadas por la fuerza, en riesgo de desplazamiento, solicitantes de asilo, refugiadas y personas en movimientos mixtos.



DESTAQUE

En marzo, la Presidenta de Honduras sancionó la Ley de Prevención, Protección y Asistencia a las Personas Desplazadas Internas, que entró en vigor el 20 de marzo. Este marco jurídico reconoce los derechos de las víctimas de la violencia que se han visto obligadas a huir y formaliza la responsabilidad primordial del Estado en la prevención y protección de i) las personas en situación de riesgo; ii) desplazadas internas; iii) las personas retornadas con necesidad de protección. Además, la Ley demuestra un compromiso de las autoridades para fortalecer y consolidar aún más los mecanismos para la protección de las personas y comunidades afectadas por la violencia, como la asistencia humanitaria, la protección de los derechos y la generación de datos en apoyo de futuros avances políticos. ACNUR apoyó en el proceso de promoción y apoyo técnico al Estado hondureño para la formulación de la ley. En este sentido, para aumentar la conciencia pública sobre este marco, ACNUR publicó un comunicado de prensa conjunto con OACNUDH, CICR y NRC elogiando esta decisión histórica de la Presidenta de Honduras. El comunicado de prensa fue publicado en medios nacionales e internacionales.

Organizaciones internacionales aplauden la histórica decisión del Estado de Honduras de promulgar la Ley para la Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas Internamente

Tegucigalpa, 29 de marzo de 2023. La aprobación de la Ley para la Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas Internamente en Honduras, representa el más importante avance en este país para prevenir y proteger a las personas desplazadas internamente por la violencia. Además, reconoce los derechos de las víctimas y establece un marco jurídico para el restablecimiento de sus derechos, la ley ayudará a implementar mecanismos de prevención ante nuevas desplazamientos.

Por ello, ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el Consejo Noroeste para los Refugiados (NRC) expresaron su apoyo y reconocimiento de esta ley, desarrollada por la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Internamente por la Violencia (CIPPDI).

Esta Ley es el resultado de un gran compromiso de las autoridades, que con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, han logrado que su contenido esté alineado a estándares internacionales de protección contemplando un rol crucial en la protección de los derechos fundamentales de miles de personas hondureñas impactadas por la violencia generalizada.

La Ley fortalecerá los importantes avances alcanzados por el Estado hondureño para la protección de los derechos de las personas y comunidades impactadas por la violencia tales como los mecanismos de orientación, asistencia humanitaria y protección de derechos. Además, prevé la generación de información con la finalidad de diseñar políticas públicas para atender las consecuencias del desplazamiento interno.

De la misma manera, la ley establece responsabilidades y mecanismos de coordinación de las instituciones del Estado para prevenir las causas del desplazamiento interno, registrar y caracterizar a las víctimas, garantizar la restitución de derechos de las personas forzadas a huir, y proteger a las comunidades más afectadas por la violencia.

Las organizaciones firmantes reconocen los retos y desafíos que implica implementar este marco legal, por lo cual retaran a las autoridades, organizaciones de la sociedad civil y víctimas del desplazamiento forzado su compromiso para apoyar al Estado en la elaboración del reglamento de la ley, organizar y fortalecer al sistema institucional responsable de su aplicación, y promover el reclutamiento de recursos para implementar las medidas de protección y asistencia.



DESPLAZAMIENTO INTERNO

Las principales causas en Honduras que impulsan el desplazamiento forzado por la violencia generalizada incluyen (i) el control social y territorial por parte de grupos criminales o armados, (ii) la extorsión, (iii) el reclutamiento forzado, uso y asociación; iv) el despojo, la usurpación y la destrucción de viviendas, tierras y bienes; v) violencia de género; vi) violencia política; y vii) violaciones de los derechos humanos. Además de estos desencadenantes del desplazamiento forzado, los efectos del cambio climático y los desastres relacionados están afectando cada vez más a Honduras.

El sector del transporte es uno de los más expuestos a la violencia y a los desencadenantes del desplazamiento interno forzado. Conductores de autobuses que operan en la ruta San Pedro Sula-Yojoa (una de las más importantes del país) se declararon en huelga después de recibir amenazas de extorsión por parte de pandilleros. Esto sucedió menos de una semana después de que tres compañías de autobuses reanudaran sus actividades tras amenazas similares. Además, la Empresa de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios de Honduras (Ehisa) denunció que pandilleros están tratando de extorsionar a solicitantes de empleo en el aeródromo exigiendo un pago monetario para solicitar ofertas de trabajo.

En este sentido, el Gobierno de Honduras sigue enfrentando cuestiones sociales con frecuentes manifestaciones en el país. A pesar de estos altos niveles de violencia, feminicidios y crimen organizado, el Ministerio Público de Honduras ha estado en huelga durante 45 días. Además, en un país clasificado como uno de los más violentos de las Américas, el Centro de Medicina Legal y Ciencias Forenses se sumó a la huelga y no está realizando encuestas ni autopsias relacionadas con homicidios y muertes por tiempo indefinido.

Tras el aumento de las protestas en Honduras, solo el 20 de marzo, maestros, fiscales, importadores de vehículos y residentes de zonas afectadas por deslizamientos de tierra realizaron manifestaciones por diferentes motivos. Entre ellos se encontraban los residentes del barrio Guillén en Tegucigalpa, que aún esperan ser reubicados después de haber sido desplazados internamente por deslizamientos de tierra causados por las frecuentes lluvias en octubre de 2022. Los residentes temen que ocurran más tragedias con la temporada de lluvias acercándose.

Por otro lado, el norte de Honduras (Departamento de Cortés) enfrenta riesgos de desplazamiento interno forzado debido a desastres relacionados con el cambio climático, lo que provocó que las lluvias fueran más frecuentes y más intensas en las comunidades. La Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), responsable de los planes de contingencia de emergencia, alertó que 30 hogares y 22 familias tuvieron que ser evacuados antes del 21 de marzo debido a las fuertes lluvias durante el fin de semana.

Los efectos del cambio climático también han afectado gravemente a agricultores en Honduras, y se esperan lluvias en mayo que no ocurran como antes en el área del Corredor Seco, que presenta una dinámica climática muy diferente a las del lado norte. Varias sequías consecutivas en los últimos cinco años en Honduras, junto con la pandemia de COVID-19, podrían causar casos de desplazamiento interno forzado. Esto puede empeorar con una falta de lluvia sin precedentes anunciada para 2023, amenazando los medios de vida de al menos 1,3 millones de personas hondureñas que viven en el Corredor Seco.

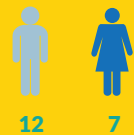
Estos factores desencadenantes continúan impactando al país, particularmente la violencia generalizada

10 masacres que ocurrieron en lo que va de 2023.



Específicamente en marzo, se registraron tres homicidios múltiples, que resultaron en

19 muertes



Además, al 31 de marzo de 2023

99 feminicidios se registraron, según datos del Centro de Derechos de Mujeres (CDM).



Esto equivale a que una mujer es asesinada cada 24 horas o menos.

Esto llevó a la Presidenta Castro a emplazar a la Secretaria de Seguridad a dar resultados sobre las últimas matanzas y femicidios ocurridos en el país.

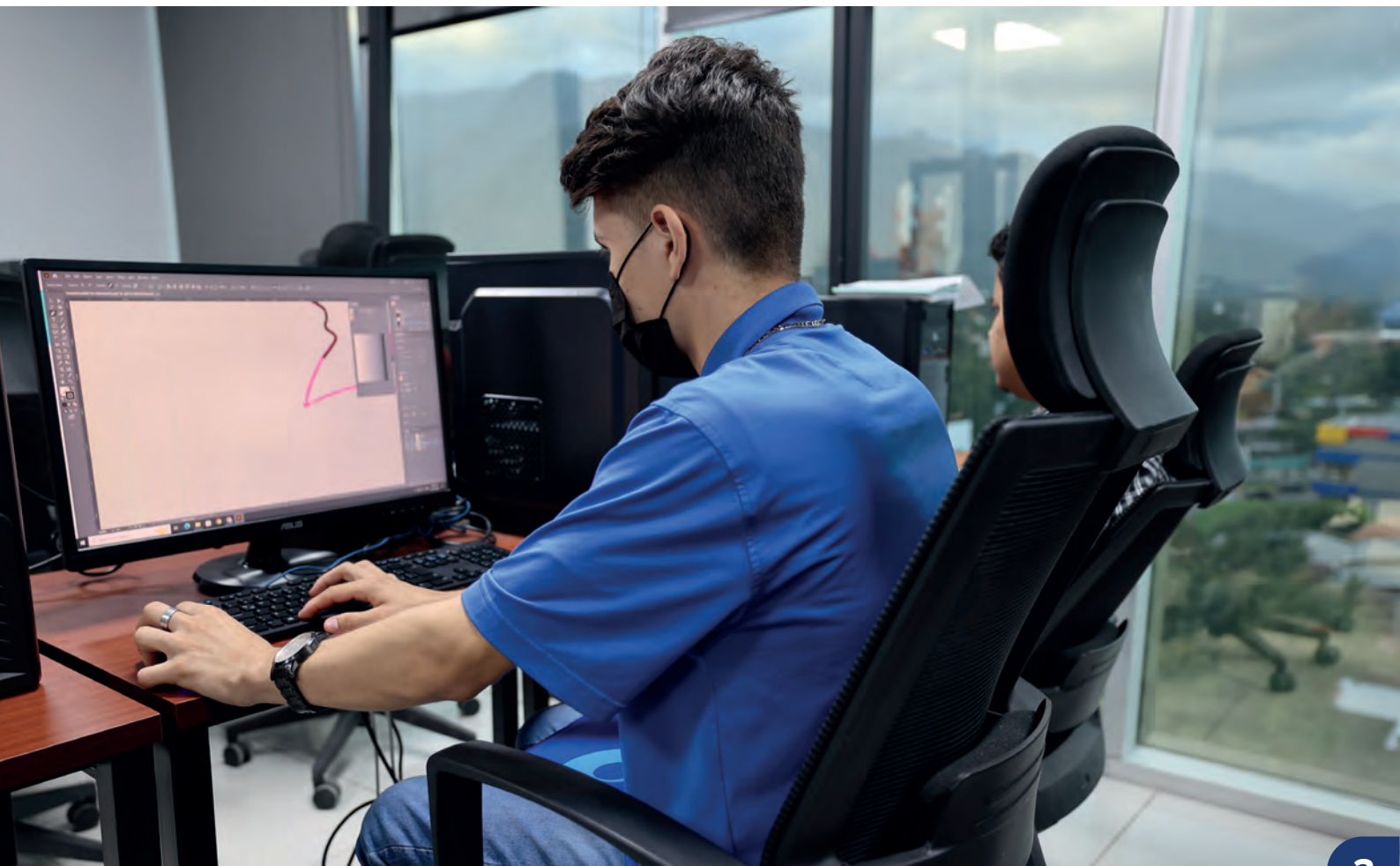
RESPUESTA
Protección

PROTECCIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD | Considerando que las disputas territoriales por parte del crimen organizado y la violencia asociada son parte de los principales desencadenantes del desplazamiento forzado en Honduras, ACNUR desarrolla programas de protección comunitarios para (i) recuperar los espacios públicos inhabilitados por estos desencadenantes, (ii) prevenir el reclutamiento forzado, (iii) fomentar un entorno seguro de protección y sentido de pertenencia de las personas desplazadas internas y en riesgo de desplazamiento con sus comunidades e (iv) identificar casos de protección entre la población afectada.

Las comunidades pueden ser la fuente de prevención y mitigación de los riesgos asociados con el impacto de la violencia cuando se fortalecen, proporcionando un entorno protector seguro. ACNUR trabaja con las autoridades hondureñas para remitir los casos de desplazamiento interno para su atención y seguimiento, así como también brinda apoyo técnico para construir rutas de protección en áreas de alto riesgo propensas al desplazamiento interno forzado. En este sentido, en marzo, ACNUR llevó a cabo conjuntamente con su socio Children International, la socialización de las rutas de apoyo psicosocial comunitario (PSS) a líderes y voluntarios de siete comunidades afectadas por el desplazamiento forzado, que articula los servicios de salud mental y psicosocial, la identificación de personas desplazadas internas y las vías seguras de referencia a la unidad de atención de desplazados internos municipales de San Pedro Sula. 75 líderes comunitarios participaron en esta socialización, incluidas 30 mujeres, 15 hombres, 13 niñas, 17 niños.

MEDIOS DE VIDA | Las personas desplazadas por la fuerza o en riesgo de desplazamiento enfrentan desafíos para recuperar sus medios de vida y satisfacer sus necesidades básicas. Para proporcionar soluciones duraderas después del desplazamiento y la consiguiente pérdida de medios de vida, así como mitigar los riesgos de desplazamiento forzado en comunidades en situación de vulnerabilidad, ACNUR coopera con el Instituto Hondureño de Formación Profesional (INFOP). Para apoyar al Instituto, el ACNUR donó equipo de tecnología de la información y las comunicaciones para fortalecer su capacidad operacional y ofrecer oportunidades de aprendizaje en los centros técnicos. Con esto, ACNUR pretende facilitar el proceso continuo de certificación y mejora de la oferta de capacitación en comunidades de alto riesgo para personas obligadas a huir y en riesgo de desplazamiento.

CELEBRACIONES DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER | ACNUR llevó a cabo varias actividades en Honduras para celebrar el Día Internacional de la Mujer. Junto con su socio Juventud contra la Violencia, ACNUR pintó dos murales en las instalaciones de "Ciudad Mujer", en honor a las mujeres y las celebraciones del 8 de marzo. Además, ACNUR llevó a cabo un taller en el que se sensibilizó a más de 100 mujeres sobre los desencadenantes del desplazamiento forzado y los mayores riesgos asociados a las amenazas digitales. Durante la sesión se trataron las preocupaciones de protección y la violencia de género asociada a los riesgos digitales. Este evento fue realizado por la Oficina Municipal de la Mujer de Ocotepeque, con el apoyo de ACNUR, DINAf, la Secretaría Departamental de Salud y Mancomunidad Trinacional. Finalmente, ACNUR también publicó un video sobre el apoyo brindado a un Centro de Mujeres donde las mujeres desplazadas forzadas encuentran un lugar seguro para salvaguardar su vida.



MOVIMIENTOS MIXTOS

Entre el 1 de enero y el 31 de marzo

60.532



personas en movimientos mixtos han ingresado irregularmente a Honduras según estadísticas oficiales del INM.

Registradas por el INM en:



49% Trojes
32% Danlí
9% Centro de Atención al Migrante Irregular (CAMI)



Hombres
57%



Mujeres
23%



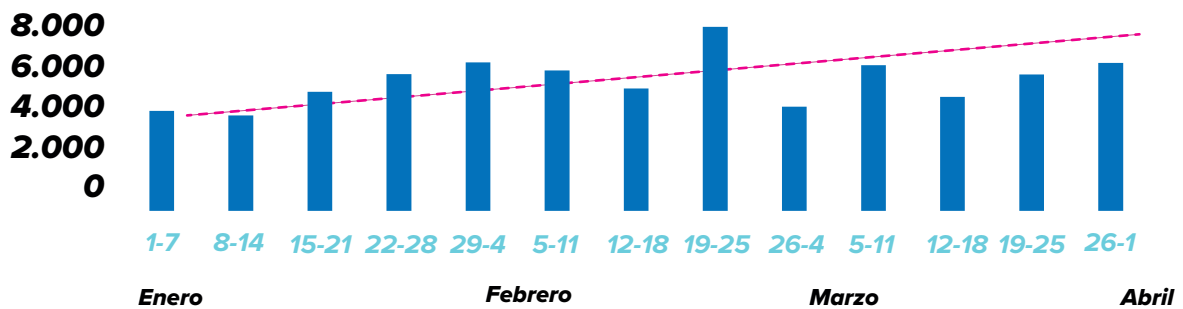
Niños
12%



Niñas
8%

Las principales nacionalidades fueron Venezuela (25%), Haití (21%), Ecuador (20%), Cuba (6%).

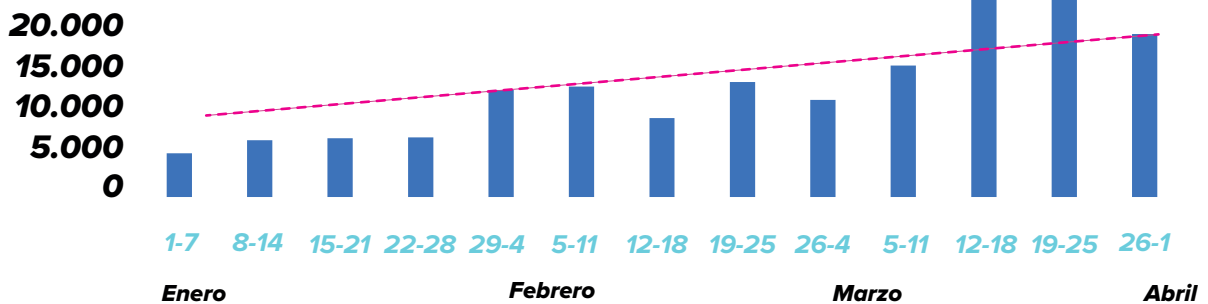
Entradas irregulares semanales a Honduras en 2023



Las entradas irregulares en el primer trimestre de 2023 (60.532) se han casi cuadruplicado en comparación con el mismo período de 2022 (13.117 entradas), con un aumento del 360% de personas en movimientos mixtos observados, según datos oficiales del INM.

Según el monitoreo de ACNUR, la tendencia de la población de personas en movimientos mixtos que cruzan a través de Ocotepeque para salir hacia Guatemala alcanzó su máximo histórico en marzo de 2023. Se estima que alrededor de 15.740 personas han cruzado por caminos irregulares en los alrededores de la frontera de Agua Caliente entre el 21 y el 27 de marzo.

Salidas irregulares semanales estimadas por los puntos fronterizos hondureños El Florido y Agua Caliente, según monitoreo de ACNUR en 2023



Cabe señalar que a pesar de los grandes esfuerzos del INM para registrar a las personas que ingresan al país de manera irregular, sus capacidades son limitadas y, debido al gran número, algunas personas prefieren no pasar por el registro y esperar a que una delegación oficial del INM les expida un permiso de tránsito de cinco días. En cambio, prefieren transitar rápidamente por Honduras (algunos de ellos con contrabandistas). En resumen, la dimensión de los movimientos mixtos es incluso mayor que las estadísticas oficiales de entrada.

Por otro lado, líderes del sector transporte denunciaron la existencia de un mercado paralelo para transportar personas en movimientos mixtos que transitan por Honduras. Se quejaron de los autobuses no oficiales que les estarían quitando sus servicios al transportar personas desde la terminal de Tatumbla (Tegucigalpa) hasta los destinos finales de las personas en el norte del país en la frontera con Guatemala.



SOLICITANTES DE ASILO

Según el Instituto Nacional de Migración (INM) de Honduras, en marzo de 2023 se presentaron 12 solicitudes de asilo en Honduras (nueve de personas venezolanas y tres de nicaragüenses). En lo que va de 2023, se presentaron 32 solicitudes, casi el mismo número que durante el mismo período de 2022, donde se presentaron 35 solicitudes. En este momento, 167 personas reconocidas como refugiadas viven en Honduras.

RESPUESTA

Protection

CLÚSTER | Las personas en movimientos mixtos y retornadas se enfrentan a viajes extenuantes por el desplazamiento forzado. Mientras transitan por Honduras, muchos necesitan abrigo, alimentos, apoyo psicológico, entre otros. En la zona de Machuca (a 2 km del cruce de Agua Caliente con Guatemala), el Equipo Local de Respuesta Humanitaria para la Frontera Occidental liderado por ACNUR ha brindado 556 atenciones médicas a personas en movimientos mixtos, 45 evaluaciones nutricionales para niñas y niños y entregado más de 400 kits de higiene y primeros auxilios para mejorar las condiciones de recepción.

Además, en la frontera sureste, el Grupo de Respuesta Local para la Frontera Sur fortaleció su respuesta. Este fue el caso durante los días 11 y 12 de marzo. Durante este fin de semana, las entradas se dispararon con más de 3.500 personas en movimientos mixtos que llegaron a Danlí. El Grupo apoyó los esfuerzos del INM para atender a más de 600 personas durante el fin de semana con esfuerzos coordinados para proporcionar agua, alimentos, refugio, asistencia médica y espacios acogedores para la infancia. Para más información, véase el informe de situación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 22 de marzo de 2023.



Movimientos mixtos en Honduras:
Ingresos de personas en movimientos mixtos por la frontera sur-oriental

Cifras clave:

53,349
El número de personas que ingresaron por la frontera sur-oriental de Honduras en el primer trimestre de 2023.

Acciones:
El Equipo Local de Respuesta Humanitaria para la Frontera Occidental brindó asistencia médica y kits de higiene y primeros auxilios a personas en movimientos mixtos.

CAM:
El Equipo Local de Respuesta Humanitaria para la Frontera Sur brindó asistencia médica y kits de higiene y primeros auxilios a personas en movimientos mixtos.

Argumentos:
El Equipo Local de Respuesta Humanitaria para la Frontera Sur brindó asistencia médica y kits de higiene y primeros auxilios a personas en movimientos mixtos.

Perfil programático:
El Equipo Local de Respuesta Humanitaria para la Frontera Sur brindó asistencia médica y kits de higiene y primeros auxilios a personas en movimientos mixtos.




En adición, en Choluteca, 62 personas fueron proporcionadas por el albergue en el Centro de Atención Caritas, apoyado por ACNUR. 58% eran hombres, 22% mujeres, 10% niños y 10% niñas. La principal nacionalidad atendida en el refugio fue la venezolana, seguida de la cubana, la nicaragüense y la peruana. Además, el Centro de Asistencia del INM en Danlí, también apoyado por ACNUR, asistió a 7,416 personas en movimientos mixtos hasta marzo de 2023 con servicios integrales (incluidos servicios médicos, psicológicos, abrigo, alimentación, asesoramiento legal, entre otros), mejorando las condiciones de recepción para aquellas personas con necesidades de protección.

INFORMACIÓN | Las personas obligadas a huir se enfrentan a varios riesgos de protección en su viaje. Una de las principales dificultades que enfrentan es la falta de información o los desafíos para encontrar fuentes confiables. Esto los expone a riesgos de trata de personas, abuso y violencia. Además, muchas de las personas que necesitan protección internacional no disponen de información sobre los procedimientos de asilo ni de la posibilidad de solicitar asilo para sus casos.

Para abordar esto, en 2023, ACNUR sirvió a más de 5.000 personas con información sobre protección internacional, el sistema de asilo en Honduras y los servicios relacionados disponibles en el país. ACNUR y su socio World Vision, a través de sus Servicios de Información Móvil en la frontera sureste de Honduras, proporcionaron información a 5.187 personas en movimientos mixtos que ingresaron al país (3.022 hombres, 1.520 mujeres, 645 niñas y niños).

RETORNADOS

En 2023, un total de 16.167 personas hondureñas fueron retornadas a los tres Centros de Asistencia para Migrantes Retornados ubicados en el departamento de Cortés. Solo en marzo, 7.192 personas fueron retornadas, un aumento del 19% en comparación con febrero.

RESPUESTA

GESTIÓN DE CASOS | ACNUR y sus socios trabajan para fortalecer las capacidades institucionales para la atención e identificación de la población retornada con necesidades de protección, y para garantizar que se cuente con alternativas de protección adecuadas. ACNUR trabaja estratégicamente en los tres Centros para Migrantes Retornados disponibles en Honduras para identificar y derivar casos de personas retornadas con necesidad de protección, que en promedio representan el 5% del total de la población retornada. En marzo de 2023, UNHCR atendió 60 casos (100 personas). Las personas recibieron información sobre alternativas de protección, servicios disponibles para casos de protección, incluyendo programas de reasentamiento a terceros países, asistencia psicosocial y reubicación interna. Además, con el apoyo de ACNUR, la DINAF está brindando apoyo psicosocial a algunos de las niñas y niños retornados.

JUNTOS | ACNUR, conjuntamente con la OIM y KIND, gestiona el programa de reunificación familiar "Juntos" en Honduras establecido por los Estados Unidos de América a las madres y padres que fueron separados de sus hijas y hijos entre el 20 de enero de 2017 y el 20 de enero de 2021. Como resultado, en 2022 y 2023, 39 casos (171 personas) fueron referidos de KIND al ACNUR, de los cuales 12 casos (45 personas: ocho mujeres, 17 hombres, 14 niñas y seis niños) fueron elegibles.



PRESENCIA DE ACNUR

Personal:

64 Personal nacional

40 Personal internacional

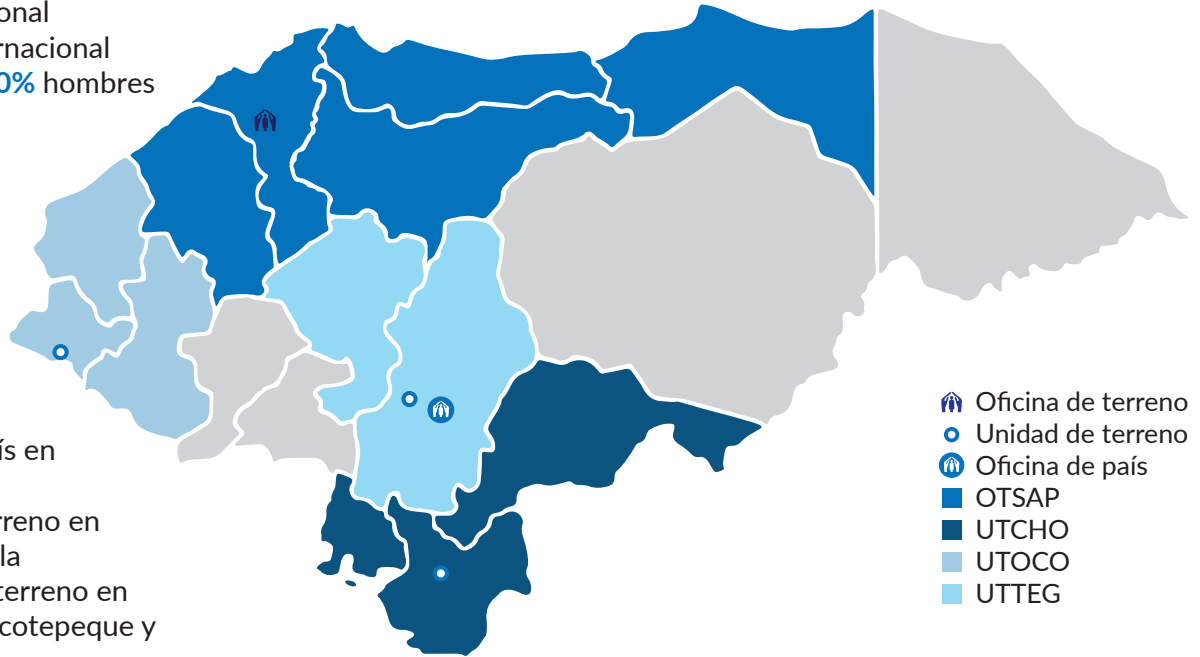
60% mujeres y 40% hombres








Oficinas

01 Oficina de país en Tegucigalpa

01 Oficina de terreno en San Pedro Sula

03 Unidades de terreno en Choluteca, Ocotepeque y Tegucigalpa



-  Oficina de terreno
-  Unidad de terreno
-  Oficina de país
-  OTSAP
-  UTCHO
-  UTOCO
-  UTTEG

Agradecemos las contribuciones de nuestros donantes

Al 28 de marzo de 2023

ACNUR Honduras agradece el apoyo crítico y generoso brindado por donantes que han contribuido con fondos asignados y no asignados.



Belgium
partner in development




Para más información:

Caroline Scotti Vilain

Oficial de Reportes, Honduras

 scottivi@unhcr.org

 +504 2270-7155,

 +504 3174 3122

 www.acnur.org/americas · Portal regional

 www.acnur.org/honduras · ACNUR Honduras

 @ACNURhonduras

 /UNHCR